



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-069/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL AL SISTEMA ELÉCTRICO DE PABELLÓN CIUDADANO Y TORRE ADMINISTRATIVA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FALLO TÉCNICO
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:30 horas del día 09 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Alfonso Ramírez Peña, Coordinador de la Administración de edificios de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales GRUPO WELDOT, S.A. DE C.V. así como el de la persona física JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARIAS, SÍ CUMPLEN con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.





Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 12 de diciembre del 2022 a las 07:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 12:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. GUSTAVO USCANGA REYES.

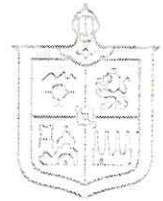
Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-069/2022, relativa a Servicios de mantenimiento preventivo mensual al sistema de eléctrico de Pabellón Ciudadano y Torre Administrativa, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.





ADMINISTRACIÓN

SABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio No. DA/DDA/996/2022

Monterrey, Nuevo León a 8 de diciembre de 2022.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO.- DGAS-DC-069/2022, RELATIVA AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL AL SISTEMA DE ELECTRICO DE PABELLON CIUDADANO Y TORRE ADMINISTRATIVA.

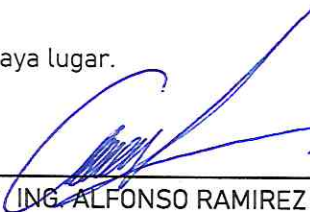
Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por los participantes de la subasta en referencia, me permito emitir el Dictamen Técnico en los siguientes términos:

En cuanto a la propuesta técnica presentada, para el mantenimiento preventivo mensual al sistema eléctrico de Pabellón Ciudadano y Torre Administrativa, según bases y fichas técnicas, los resultados son los siguientes:


Por lo que respecta a Dirección de Administración:

1. El participante GRUPO WELDOT, S.A. DE C.V. SI CUMPLE con lo solicitado en el foro de Aclaraciones y con las bases y ficha técnica, de la presente subasta.
2. El participante JOSE ANTONIO VAZQUEZ ZACARIAS SI CUMPLE con lo solicitado en el foro de Aclaraciones y con las bases y ficha técnica, de la presente subasta.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



ING. ALFONSO RAMIREZ PEÑA
COORDINADOR DE LA ADMINISTRACION DE EDIFICIOS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

09 DIC 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

